



# **Emspurovira**

**Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.**

**NIT: 809.003.173 -4**



## **RESOLUCIÓN No. 040**

**22 de Abril de 2026**

***“Por medio de la cual se adopta la política ambiental en la empresa de servicios públicos domiciliarios de Rovira EMSPUROVIRA E.S.P.”***

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA E.S.P.”, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

### **CONSIDERANDO:**

1. Que la ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del medio ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
2. Que la ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
3. Que EMSPUROVIRA E.S.P. preocupada por las crecientes cifras de daño ambiental al planeta y en su compromiso de responsabilidad social,

Que, en mérito de lo expuesto,

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar la política ambiental de conformidad con la normatividad vigente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Definición de la política: La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira, siendo una institución prestadora de servicios públicos, tiene un compromiso con el medio ambiente y de su equilibrio e interacción con el ser humano para llevar un ambiente sostenible, con principios corporativos y de conservación. Tiene como compromiso reducir los riesgos de impacto negativo al medio ambiente que se puedan generar, por medio de la gestión integral de residuos. Haciendo un llamado a todos los usuarios para generar una cultura de conciencia ambiental, ahorrando el recurso hídrico.

Como complemento de la política integral se tiene una estrategia con las siguientes actividades:

Es deber de todo el personal de EMSPUROVIRA E.S.P. cuidar razonablemente el ambiente y los recursos naturales.



# **Emspurovira**

**Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.**



**NIT: 809.003.173-4**

**Continúa resolución 040 del 22 de abril de 2026...**

Implementar una cultura de consumo responsable de los recursos naturales al interior de la entidad y a su vez transmitirla a la comunidad del casco urbano del Municipio de Rovira.

**ARTÍCULO TERCERO: OBLIGACIONES:** Es responsabilidad de todo el personal que labora en la Empresa cumplir y hacer cumplir la presente política.

**ARTÍCULO CUARTO: SOCIALIZACIÓN.** La presente política debe ser conocida por todo el personal que labora en la institución, mediante su implementación en la pagina web y su publicación en las carteleras oficiales de comunicación.

**ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de su expedición y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

## **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el Despacho de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P. a los veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil veintiséis (2026).



**GERENTE**

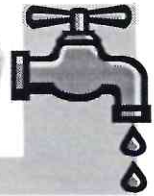
**JAMES JARLEY CESPEDÉS DUARTE**  
Gerente "EMSPUROVIRA" E.S.P.



# **Emspurovira**

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT. 809.003.173-4



## **POLITICA AMBIENTAL EMPRESARIAL**

### **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ROVIRA "EMSPUROVIRA E.S.P."**

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Alumbrado Público, reconoce los retos en la formalización total de su sistema de gestión ambiental, su marco de actuación se rige por los siguientes pilares de sostenibilidad y cumplimiento normativo:

#### **1. Compromisos de Sostenibilidad**

De acuerdo con los planes institucionales y de gestión, la empresa orienta su política ambiental hacia:

- **La Protección del Recurso Hídrico:** Ejecución de obras de mantenimiento en la línea de conducción (Sector de San Javier - La Troja) con el fin de minimizar la pérdida de agua y asegurar la disponibilidad del servicio en el área urbana del municipio de Rovira.
- **Gestión de Vertimientos:** Realizar un trabajo conjunto con **CORTOLIMA** para el cumplimiento de metas de descontaminación y la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), buscando reducir el impacto de las descargas en las fuentes hídricas del Municipio.
- **Cultura de Consumo Responsable:** Realizar programas de sensibilización dirigido a los usuarios de Emspurovira E.S.P. sobre el uso eficiente y ahorro del agua.

#### **2. Marco Normativo**

La política de la empresa no opera de forma aislada, ya que debe alinearse con:

- **El PGAR (Plan de Gestión Ambiental Regional) de CORTOLIMA:** Que establece las metas de conservación y adaptación al cambio climático para el Tolima (periodo 2024-2050).



# **Emspurovira**

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.  
NIT. 809.003.173-4



- **La Ley 142 de 1994:** Que obliga a los prestadores a garantizar la preservación del medio ambiente en la ejecución de sus servicios.

### **3. Desafíos Identificados**

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira ha enfocado sus esfuerzos en subsanar la **desorganización documental** y la falta de instrumentos de gestión administrativa que permitan una trazabilidad clara de sus metas ambientales, priorizando la transparencia y la atención humanizada como valores corporativos.

### **4. Compromisos Ambientales**

Los compromisos ambientales de la **Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA E.S.P."** se articulan en torno al cumplimiento de la normativa colombiana y la protección de los recursos naturales estratégicos del municipio.

A continuación, se detallan los pilares fundamentales de la gestión ambiental:

#### **A. Protección y Conservación de Fuentes Hídricas**

La empresa tiene el compromiso técnico y legal de proteger la cuenca abastecedora para asegurar la continuidad del servicio. Esto incluye:

- **Mantenimiento de Zonas de Captación:** Acciones para evitar la degradación de los suelos en la bocatoma y asegurar caudales ecológicos mínimos.
- **Vigilancia del Recurso:** Monitoreo constante de la calidad del agua cruda antes de entrar a la planta de tratamiento, asegurando que los procesos de potabilización no generen impactos negativos adicionales.

#### **B. Saneamiento Básico y Descontaminación**

Uno de los compromisos más críticos es la gestión de las aguas residuales para reducir la carga contaminante vertida a ríos locales (como el río Luisa y quebrada Guaco).

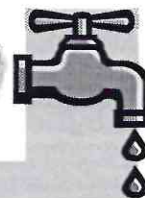
- **Cumplimiento del PSMV:** Ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, que establece metas progresivas para la recolección y tratamiento de aguas servidas.



# **Emspurovira**

**Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.**

**NIT. 809.003.173-4**



- **Operación de PTAR:** El compromiso técnico de operar y mantener la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales existente para cumplir con los límites de vertimientos exigidos por **CORTOLIMA**.

## **C. Eficiencia de Recursos**

- **Reducción de Agua No Contabilizada:** Un compromiso ambiental clave es disminuir las pérdidas de agua en las redes de distribución (fugas), lo que reduce la presión sobre la fuente de captación.
- **Uso Eficiente de Insumos Químicos:** Optimizar la dosificación de coagulantes y desinfectantes en el proceso de potabilización para minimizar el manejo de residuos químicos.

## **D. Educación Ambiental y Comunidad**

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira actúa como un ente educador en el municipio, asumiendo compromisos como:

- **La Implementación del PUEAA:** El Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, en el cual está contemplado que la empresa debe realizar talleres y campañas con la comunidad para evitar el desperdicio del recurso hídrico.
- **Transparencia en el Reporte Ambiental:** La empresa entre sus actividades debe reportar indicadores de gestión ante la Superintendencia de Servicios Públicos y la autoridad ambiental regional CORTOLIMA.

## **RESPONSABILIDADES**

La responsabilidad de la política ambiental en la **Empresa de Servicios Públicos de Rovira** es un compromiso compartido que abarca tres (03) niveles:

El administrativo: Que lo encabeza el gerente y funcionarios administrativos.

El operativo: Que son los funcionarios que se encargan del mantenimiento de las redes de acueducto, alcantarillado, la PTAP y PTAR.

Los usuarios de EMSPUROVIRA E.S.P.: Quienes deben hacer un buen uso del agua y ayudar a proteger las cuencas que abastecen el municipio de Rovira.

